

Hoja Cotejo
Protocolo para solicitar que COPUR pague pasaje de atleta
para evento oficial en el exterior

- 1- Solicitud electrónica presidente de Clase con:
 - (45 días de antelación al evento)
 - a- NOR
 - b- “ranking”
 - c- certificación de atleta activo en Clase
 - d- Tres cotizaciones – dos locales y una electrónica
 - (1) Reembolso – tres fechas iguales que el día de compra y evidencia de pago
 - e- endoso entrenador Nacional
- 2- Pasado el evento debe someter:
 - a- Breve informe con resultados del evento.
 - b- “Boarding Pass” – igual fecha de cotización cuando se ha considerado reembolso